



APURA MORENA PRIORIDADES EN AGENDA LEGISLATIVA

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

**REFORMA ELECTORAL, SEMANA
LABORAL DE 40 HORAS Y
VAPEADORES**, apunta Monreal

SOBRE EL TEMA ELECTORAL,
plantea dejar de lado proyecto
de AMLO y “empezar de cero”

CUANDO LA PRESIDENTA envíe la
iniciativa laboral “será avalada con
responsabilidad”, adelanta. **Pág. 4**



Monreal anuncia temas “prioritarios” en agenda legislativa de Morena

VAPEADORES, LEY DE 40 horas y Reforma Electoral, entre los temas a discutir en la Cámara Baja a partir del 1 de septiembre

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los diputados federales de Morena, informó cuáles serán los temas prioritarios del grupo parlamentario mayoritario en la Cámara de Diputados para el siguiente periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre. Esto tras culminar el periodo extraordinario en el que se avalaron leyes como las de Telecomunicaciones y del Sistema Nacional de Seguridad.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal expresó que, durante el siguiente periodo ordinario de sesiones, Morena priorizará la aprobación de modificaciones a leyes secundarias para culminar con la Reforma Judicial. Explicó que estas serán al Código de Procedimientos Penales, Ley de Delincuencia Organizada, Ley de Amparo y Ley de lo Contencioso Administrativo.

Asimismo, dijo que en materia de salud también estarán legislando el asunto de vapeadores. Mencionó que solo en México un millón de jóvenes los usan, a pesar del daño que causan a la salud y que su venta está prohibida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Enseguida, el exgobernador de Zacatecas apuntó que otra prioridad para la mayoría legislativa será abordar y sacar adelante una Reforma Electoral. Destacó que por el momento no hay proyecto, iniciativa o borrador, sino que se iniciará el diseño de una propuesta a partir de temas que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sugerido abordar.

Entre estos, Ricardo Monreal señaló el financiamiento público a partidos



El diputado indicó que faltan cambios a leyes secundarias del Poder Judicial. Especial

PRESIDENTA FELICITA A LEGISLADORES POR REFORMAS EN PERIODO EXTRAORDINARIO

TRAS EL cierre del periodo extraordinario de sesiones del Congreso, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo felicitó a diputados y senadores por avalar 15 reformas de ley.

Al final su conferencia de prensa de este miércoles 2 de julio, la jefa del Ejecutivo envió su reconocimiento a los legisladores del movimiento de la Cuarta Transformación que respaldaron las iniciativas que envió para su aval, entre ellas, la de la Guardia Nacional, la de Telecomunicaciones y la de Inteligencia e Investigación que da mayores atribuciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

“Un saludo y un agradecimiento a todas las diputadas, diputados, senadoras, senadores, que en unos cuantos días aprobaron leyes muy

importantes para el país”, expresó al tiempo que mandó una saludo especial a los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández; al del PT, Alberto Anaya; y al del PVEM, Manuel Velasco Coello. Asimismo, a los coordinadores en San Lázaro de Morena, Ricardo Monreal Ávila; del PT, Reginaldo Sandoval; y del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas.

En este primer periodo extraordinario, los legisladores de la Cuarta Transformación avalaron 15 de las 16 reformas enlistadas. Entre ellas, las reformas a la Ley de la Guardia Nacional; la Ley General de Población que permite el uso de la Clave Única de Registro de Población (CURP) con estos biométricos como identificación, entre otras.

Por Elia Cruz Calleja

políticos y órganos electorales, así como una revisión de los legisladores plurinominales y fórmulas de asignación.

Cuestionado finalmente sobre si la reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 no sería otro tema

prioritario, contestó que sí, pero que no lo había mencionado porque lo había compartido anteriormente. Indicó que la mandataria nacional asumió la promesa de mandar la iniciativa y que, cuando eso ocurra, será avalada. •